

**TRÁMITE 47725
EXPEDIENTE 107777**

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUAGOURMET S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Por medio del presente documento dejo constancia que mediante trámite número 47725, con fecha 25 de noviembre del 2009, mi representada la compañía **ECUAGOURMET S.A.**, entregó a vuestra institución la siguiente información.

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
- 3.- Poder otorgado por la compañía Senoicca Industrial, Co. Limited a favor del señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati y señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido, María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán y Rossanna Vilaseca De Prati de Hidalgo.

Señalo domicilio en el Centro Comercial Centro Sur, local 17.

p. ECUAGOURMET S.A.

**SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL
C.C. 0907901342
C.V. 109-0017**

Jorge
Preparar Conforme
Ley y Reglamento

18.12.09



Guayaquil, mayo 22 del 2008

Señora
SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Ciudad

De mis consideraciones:

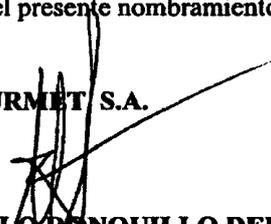
Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUAGOURMET S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente** a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Veinte Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

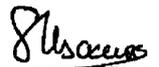
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario décimo séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 21 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de abril del 2002.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **ECUAGOURMET S.A.**


ING. GONZALO RONQUILLO DELGADO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, mayo 22 del 2008



SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

0907901342

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CIUDADANIA No. 090790134-2

MACKLIFF PENA SEIDY SORAYA

GUAYAS/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

01 AGOSTO 1962

002-2 0045 00486 F

GUAYAS/SALINAS

SALINAS 1962



Seidy Soraya
FIRMA DEL SUJETO

EQUATORIANA ***** E13330322

CASADO CESAR MONTENEGRO PENA

SUPERIOR ESTUDIANTE

MIGUEL MACKLIFF

BETHI PENA

GUAYAGUIL 24/10/2002

24/10/2014

REN 0224643



FIRMA DEL SUJETO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

109-0017 0907901342

NUMERO Cedula

MACKLIFF PENA SEIDY SORAYA

SANTA ELENA SALINAS

PROVINCIA CANTON

SALINAS

PARRQUIA ZONA



Rafael...
PRESIDENTE DE LA JUNTA